



FUNDACIÓN ARTESANÍAS DE CHILE

Informe Inicial

MEJORA A LA EMPLEABILIDAD PARA ARTESANOS Y ARTESANAS TRADICIONALES DE ZONAS RURALES

**FUNDACIÓN ARTESANÍAS DE CHILE
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
2015**



ÍNDICE

I	Introducción.....	3
II	Problemática.....	4
III	Objetivos del Programa y Modelo de Gestión	5
IV	Etapas del Proyecto	6
V.1	Diagnóstico y Selección:	6
IV.2	Capacitación	8
IV.3	Intermediación e Inserción en plataformas comerciales	9
IV.4	Seguimiento	9
IV.5	Recursos y Materiales por etapa.....	10
V	Cobertura: Beneficiarios y su localización	11
VI	Indicadores de gestión.....	12
VII	Calendarización de Actividades	13
VIII	Plan de Difusión	14

I INTRODUCCIÓN

Fundación Artesanías de Chile, en conjunto con el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, busca contribuir en la generación de empleo con el desarrollo de oficios artesanales en zonas de bajo desarrollo económico. En particular, incrementar y fortalecer las competencias de empleabilidad de los artesanos y artesanas, por medio de la capacitación (en competencias de empleabilidad y técnicas del oficio) y su posterior inserción al mercado.

La problemática abordada en este programa es que los artesanos y artesanas tradicionales, en particular los pertenecientes a pueblos originarios, tienen grandes dificultades para insertarse de manera permanente en el mercado laboral mediante su oficio artesanal. Estos artesanos (as), caracterizados por su vulnerabilidad social y económica, tienen una muy baja empleabilidad principalmente porque no poseen las competencias necesarias en conocimientos técnicos de mercado y algunas técnicas del oficio.

Estos artesanos (as) viven en zonas rurales, siendo estos lugares donde es más difícil atacar el desempleo, por estar alejadas de la industria. Esto se suma a la falta de capacitación y acceso a plataformas comerciales sólidas y estables, lo que ha significado que muchos artesanos (as) dejen de lado su oficio, porque les es muy difícil vender y no generan los ingresos necesarios para mantener a sus familias, lo que puede desencadenar la extinción de la artesanía y de nuestros recursos patrimoniales, que se ha traspasado de generación en generación.

Es así como este programa plantea como solución una propuesta que potencie la industria de la artesanía de calidad, con el objetivo de que les permita a los artesanos (as) recibir un ingreso justo por su trabajo, y además asegurar una continuidad de nuestro patrimonio.

Propuesta 2015

Este año viene la tercera versión del proyecto, el que ya ha beneficiado a más de 314 artesanos y artesanas, teniendo éxito en los resultados planteados. El 2015 se espera beneficiar a **135 artesanos y artesanas**, entregándoles herramientas que fortalezcan su oficio, para que logren percibir ingresos de la artesanía, comercializándola a precios justos y además apoyándolos en su inserción en distintas plataformas comerciales.

Específicamente las capacitaciones giran en torno a dos ejes:

- i) Los que requieren capacitación técnica, ya sea por carencias dentro del conocimiento de la técnica o un traspaso de oficio que permita entregar una herramienta de trabajo a personas que no la tenían anteriormente para un ingreso complementario y junto con ello colaborar en el rescate de nuestro patrimonio.
- ii) Los que ya cuentan con un dominio de la técnica y trabajan los oficios tradicionales con buenos niveles de calidad, sin embargo, tienen escasas competencias en la gestión de su producción y comercialización de sus piezas, por lo que el foco de la capacitación será el fortalecimiento de la gestión productiva y comercial.

Una vez que los artesanos desarrollen estas herramientas, Fundación Artesanías de Chile intermediará su inserción en plataformas comerciales, ya sea las propias o de terceros, según sean las características de cada grupo y las oportunidades existentes.

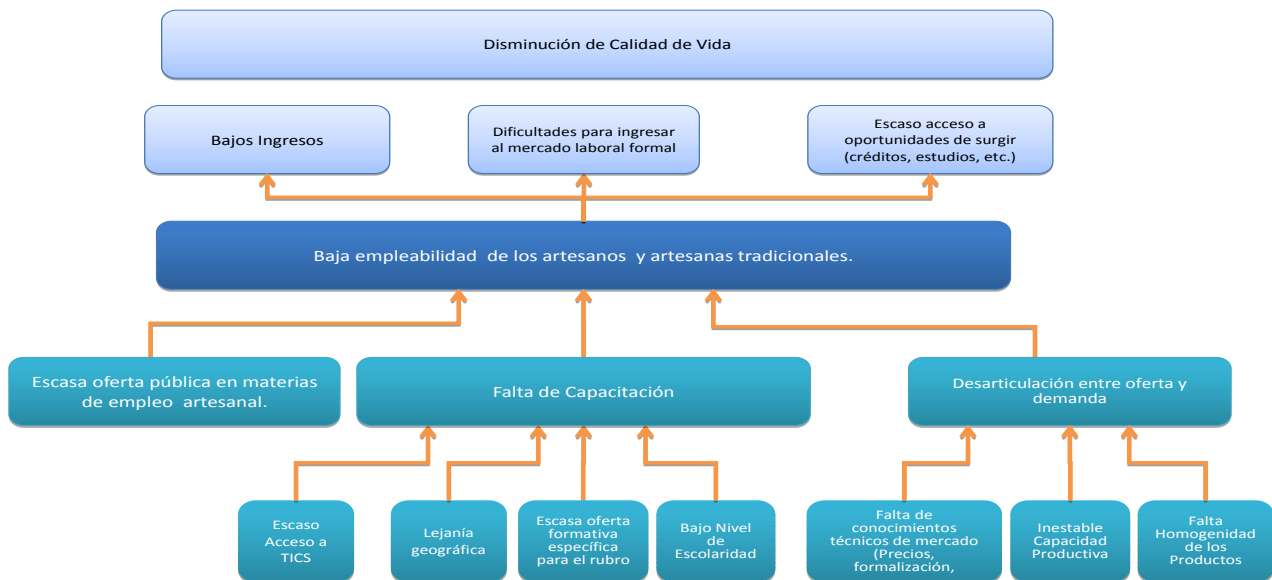
Junto a ello, con las herramientas entregadas y la plataforma facilitada, como una externalidad positiva, se espera que aumente su capacidad productiva y sus posibilidades de comercializar, con lo cual serán estos mismos artesanos/as quienes generarán a su vez empleo a otros artesanos (as) que se encuentran en similar situación.

II PROBLEMÁTICA

Se ha identificado que la problemática común que tienen los artesanos y artesanas tradicionales en su mayoría pertenecientes a pueblos originarios, es la dificultad de hacer de su oficio una opción laboral válida. Al no tener ingresos permanentes se les dificulta su desarrollo económico y social, teniendo en ocasiones que migrar a otras zonas en búsqueda de empleo, dejando sus oficios y provocando con ello su extinción al no traspasar sus conocimientos.

Se ha observado que existe una demanda de mercado creciente por productos artesanales de calidad, sin embargo, esta no se ve satisfecha por la brecha entre la capacidad productiva de los artesanos así como por impedimento de elementos formales que permitan su comercialización. Es por ello que muchos artesanos no pueden insertarse de manera estable en el mercado necesitando plataformas comerciales que les facilite su ingreso.

Se ha realizado el siguiente árbol de problemas que presenta la principal problemática, sus causas y efectos:



Este programa apunta a aumentar la empleabilidad de los artesanos, abordando principalmente las siguientes causas:

Lejanía geográfica	El programa se hace cargo de esta dificultad, acercando la capacitación a las localidades involucradas.
Escasa oferta formativa específica	Este programa diseña una oferta específica para las necesidades de capacitación de los artesanos reconociendo sus características culturales.
Falta de conocimientos de mercado	El programa pretende incluir estos temas en las capacitaciones.
Inestable capacidad productiva	El programa pretende incluir estos temas en las capacitaciones, así como capacitar aprendices que aumenten la capacidad productiva de los talleres artesanales.
Falta de homogeneidad de los productos	El programa pretende incluir estos temas en las capacitaciones.

Esta problemática se pretende abordar desde 2 aristas: por un lado capacitar a artesanos que dominan la técnica de su oficio sin embargo sus debilidades están en la gestión y comercialización, y por otro, capacitar a aprendices de oficios que tengan escasos cultores y que a su vez tengan demanda en el mercado, de este modo entregando a los aprendices una herramienta de trabajo con la cual pueden recibir un ingreso complementario y a la vez contribuir a la perduración de nuestro patrimonio.

III OBJETIVOS DEL PROGRAMA Y MODELO DE GESTIÓN

Fin: Propender a la disminución del desempleo del país, mediante la capacitación.

Propósito: Propender a incrementar y fortalecer las competencias de empleabilidad de los artesanos y artesanas, por medio de la capacitación (en competencias de empleabilidad y técnicas del oficio) y su posterior inserción al mercado de manera constante.

Objetivos Específicos

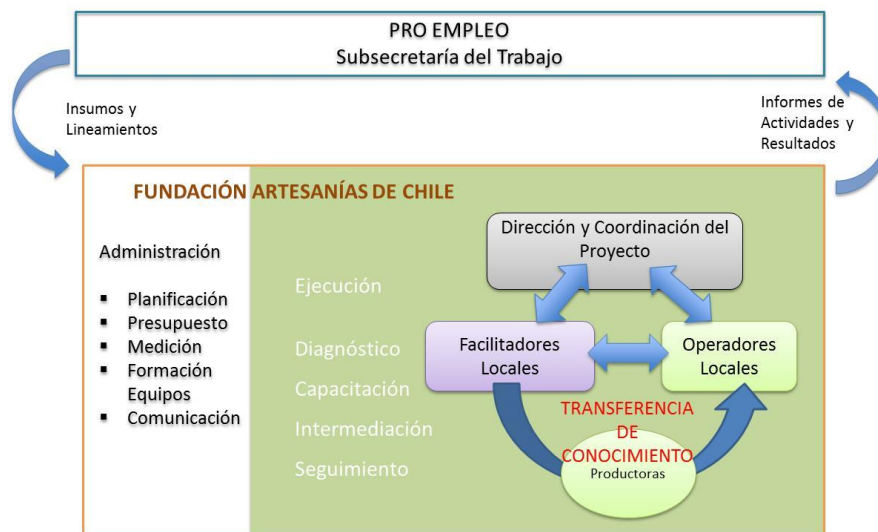
- Lograr beneficiar al menos a 135 artesanos (as).
- Mejorar las capacidades productivas y de gestión de los artesanos (as).
- Desarrollar sus competencias de empleabilidad y técnicas del oficio acorde a las exigencias del mercado.
- Lograr que obtengan ingresos para que el desarrollo de su oficio sea una opción laboral válida.
- Preservar la artesanía tradicional de Chile.

Modelo de Gestión

Este programa es administrado por ProEmpleo y ejecutado por Fundación Artesanías de Chile, institución que trabaja bajo un modelo de negocios inclusivo. Por ello y reconociendo la importancia de trabajar en Red, es que este año se tiene como objetivo comenzar un proceso de capacitación a las empresas o instituciones que intervienen en el proyecto, especialmente quienes son operadores locales para la ejecución de las capacitaciones y actividades de intermediación.

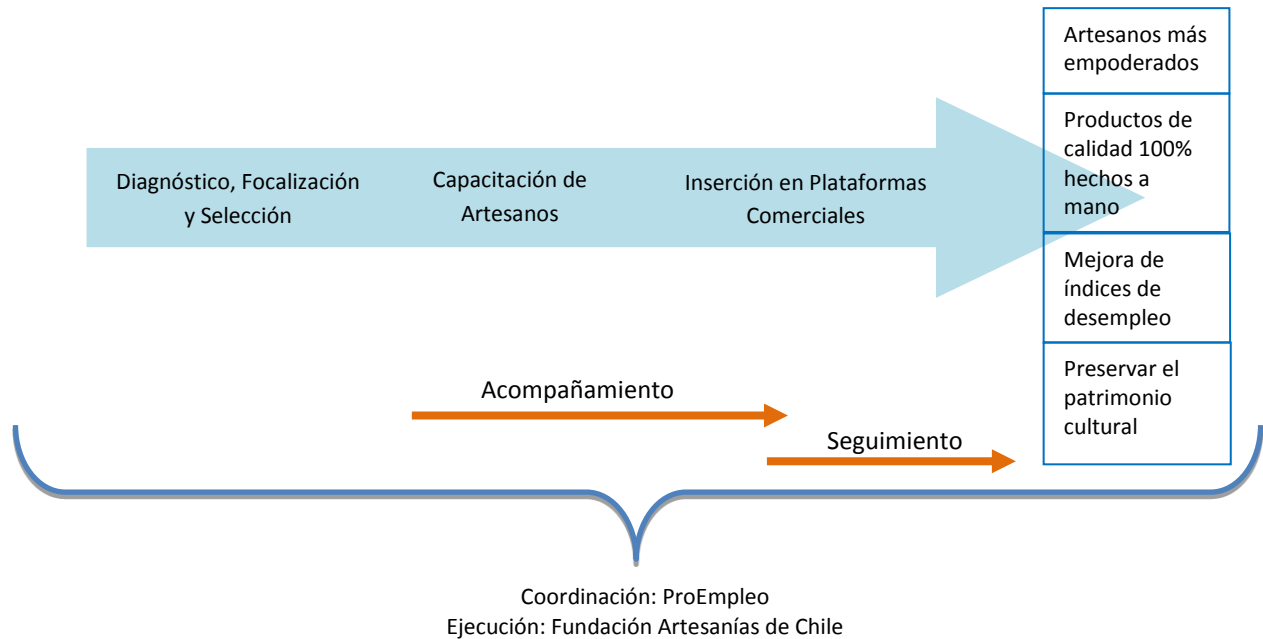
Se pretende contar con distintos operadores a nivel nacional que participen del diagnóstico, capacitación e intermediación de manera activa, siempre bajo los lineamientos y supervisión que entregue la Fundación. Para asegurar el cumplimiento de los objetivos planteados, así como la relación que se tiene con los beneficiarios, es que el modelo incluye facilitadores locales, los cuales serán personal idóneo contratado por la Fundación para este proyecto. Estos facilitadores serán quienes estarán continuamente en terreno, quienes tendrán el conocimiento más acabado de cada beneficiario y por tanto quienes también realizarán el seguimiento posterior.

De este modo, el modelo de gestión bajo el cual se ejecutará el proyecto será el siguiente:



IV ETAPAS DEL PROYECTO

El proyecto consta de tres grandes etapas, según la siguiente estrategia de intervención:



V.1 DIAGNÓSTICO Y SELECCIÓN:

Esta etapa consiste en la realización de diagnósticos a las localidades y oficios priorizados según nivel de vulnerabilidad, necesidades productivas, locales, entre otros (basado en las fuentes de los registros de la Fundación), para luego realizar la convocatoria y selección de quienes serán los beneficiarios (as) de este programa.

IV.1.1 Diagnósticos

Los diagnósticos tienen por objetivo reunir al menos la siguiente información:

- Actualización de la información que se tiene de los artesanos (as) registrados en la Fundación. (Situación actual, calidad de las piezas, ingresos, etc.).
- Determinar las necesidades tanto técnicas como de competencias de empleabilidad que priman en cada grupo.
- Identificar las situaciones y características positivas y negativas propias de cada grupo, tanto internas como externas, mediante un análisis FODA de la localidad/oficio en relación al proyecto de capacitación.
- Búsqueda de potenciales equipos de trabajo.

Una vez realizado el diagnóstico se podrá evaluar la pertinencia de la capacitación en ese grupo. Para ello se consideran las necesidades de los artesanos (as), cantidad de beneficiarios (as) potenciales y accesibilidad. Dentro de esta etapa se diseñan los programas de capacitación.

Dependiendo del conocimiento inicial que tenga la Fundación acerca de la localidad y características de los potenciales beneficiarios, es que en algunas zonas se requerirá de dos instancias de diagnóstico, una inicial para conocer la



pertinencia del grupo potencial y una segunda instancia en que se realice un diagnóstico en mayor profundidad solo al grupo identificado para la capacitación que permita diseñar el programa específico.

IV.1.2 Convocatoria

Posterior o junto al diagnóstico, con las localidades ya seleccionadas para su intervención, se realizará un proceso de convocatoria para la postulación.

La convocatoria se hará mediante una difusión selectiva, la cual se construye a través de la base de datos de la Fundación, llamados locales, visitas a terreno y prensa seleccionada. En ella se instará a los artesanos (as) interesados en participar a que envíen sus antecedentes y se les informará la fecha en que la Fundación estará presente en la zona para que puedan postular de manera física. Se informará claramente los requisitos para poder participar.

IV.1.3 Selección

Una vez que ya se cuenta con los postulantes, se realizará una selección de ellos en base a los cupos ofrecidos, requisitos de selección y los criterios de priorización establecidos según sigue:

Requisitos de Selección

- Encontrarse desempleado.
- Ser mayor de 18 años.
- Encontrarse en los registros de Fundación Artesanías de Chile.

Si bien estos son los requisitos de selección, se priorizará a personas que pertenezcan a un grupo originario y en situación de vulnerabilidad socioeconómica.

Acreditación de requisitos

- 1) Cédula de Identidad o Certificado de nacimiento vigente emitido por el Servicio de Registro Civil.
- 2) Certificado de cotizaciones previsionales vigente emitido por la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP) o por el Instituto de Previsión Social (IPS) según corresponda, o Certificado de Inscripción vigente de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL) de la Ley N° 19.518, o de la repartición municipal que cumpla funciones análogas, en caso de que no haya OMIL en la municipalidad que le corresponda.
- 3) Certificado que acredite la calidad de indígena, emitido por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena. Sin perjuicio de lo anterior, si el beneficiario tiene un apellido notoriamente indígena podrá omitir la entrega de dicho certificado.
- 4) Certificado de Ficha de Protección Social o del instrumento de caracterización social que la reemplace, otorgado por el Ministerio de Desarrollo Social. En caso que no se cuente con dicho instrumento de caracterización aplicado, deberá acompañar un informe emitido por una asistente social, que establezca su situación de vulnerabilidad socioeconómica.

IV.2 CAPACITACIÓN

El objetivo de esta etapa es propender a mejorar la empleabilidad de las personas entregándoles herramientas que les permita acercarse a las exigencias del mercado.

Se capacitará a los artesanos en competencias de empleabilidad y/o técnicas del oficio. Esta capacitación será realizada por un experto en la temática o un maestro artesano según sea el caso determinado por Fundación Artesanías de Chile en los diagnósticos realizados.

La modalidad y metodología de impartición dependerá de las necesidades y realidades detectadas en el diagnóstico previo, de modo de no causar un impacto negativo en su actividad actual. Sin embargo, para todos se considera tener una metodología que combine lo teórico con lo práctico, y en los casos que se estime pertinente incluir una experiencia en terreno que puede ser una **Gira Técnica, Visita y/o Encuentros**.

En general las giras y visitas tienen el objetivo que los artesanos y artesanas puedan conocer de manera tangible otras experiencias de comercialización u otros conceptos que estén trabajando en los procesos de capacitación. Este conocimiento o encuentro con nuevas realidades, lugares, espacios o personas, les permitirá ampliar su mirada y enriquecerlos como artesanos y personas y se espera que influya positivamente en su trabajo e indirectamente en su entorno y pares (al compartir la experiencia).

Cada capacitación durará como máximo 3 meses recibiendo cada beneficiario 100 horas como mínimo considerando horas teóricas y prácticas. Cada capacitación tendrá una evaluación final y un cierre que será idealmente uno por región. Cabe destacar que las capacitaciones se desarrollarán en las localidades donde viven y se desempeñan los artesanos (as).

Los dos tipos de capacitaciones son:

I Técnica: Esta apunta a carencias en el conocimiento de la técnica que les permita realizar productos con un mínimo de calidad para poder comercializarlos y ser ésta una fuente de ingresos. Si bien conocen la técnica general, su aplicación en los diseños no corresponde a una artesanía tradicional, sin tener elementos diferenciadores que les permita posicionarse e insertarse en el mercado, así como continuar con el patrimonio. Dentro de este tipo de capacitación se considera también el traspaso de oficio, a aprendices.

II Gestión / comercial: Se consideran los artesanos que ya cuentan con un dominio de la técnica y trabajan los oficios tradicionales con buenos niveles de calidad, sin embargo tienen debilidades en la gestión y comercialización de sus productos, destacando entre ellas dificultades para calcular el costo real de sus productos.

Esta etapa contempla el acompañamiento constante de los beneficiarios, el cual consiste en dar el apoyo necesario al artesano en cuanto a información, resolución de dudas, apoyo en tramitación de certificados u otros, seguimiento de participación, entre otros. Para ello se contará con distintos profesionales que conozcan la realidad de las zonas a intervenir, así como a los artesanos y artesanas.

IV.3 INTERMEDIACIÓN E INSERCIÓN EN PLATAFORMAS COMERCIALES

El objetivo de esta etapa es lograr ser un canal y apoyo para los artesanos y artesanas en su inserción en el mercado, mediante el ingreso a distintas plataformas comerciales, ya sea de la Fundación u otra, con la finalidad de que puedan obtener ingresos de manera más estable.

Una vez que los artesanos (as) concluyan su capacitación, se realizará una evaluación para determinar cuál es la mejor modalidad para lograr la inserción de ellos. Fundación Artesanías de Chile en conjunto con la Subsecretaría del Trabajo, gestionarían la inserción de estos artesanos en plataformas comerciales, ya sean propias de la Fundación y/o de otras instituciones. Adicionalmente, en caso de ser pertinente, la Fundación considerará dentro de esta etapa las siguientes actividades:

- Pedidos puntuales a los artesanos y artesanas, de modo de medir su cumplimiento en las entregas y calidad de los productos.
- Realización de sesiones de comité especial que evalúen los productos generados por los artesanos en el contexto de la capacitación.
- Generación de material gráfico o técnico que les sirva de herramienta para generar vínculos comerciales.
- Generación de instancias que vinculen a los artesanos (as) con potenciales clientes (ferias, rueda de negocios, etc.).

Se considera que un artesano está inserto, al lograr un vínculo comercial con alguna institución o inserción en nuevos canales comerciales (ej. ferias, circuitos turísticos), que les permita percibir nuevos ingresos de su trabajo como artesanos (as).

Al igual que en la capacitación, los beneficiarios recibirán acompañamiento constante en esta etapa por parte de Fundación Artesanías de Chile.

IV.4 SEGUIMIENTO

El objetivo en esta etapa es evaluar a los artesanos una vez insertos. Lo que intenta medir este seguimiento es la permanencia de los artesanos en su trabajo, lo cual tiene directa relación con su desempeño.

Durante todo el programa, Artesanías de Chile apoyará a los artesanos (as) resolviendo sus dudas, ya sea telefónicamente (llamada que será costo de la Fundación) o en las visitas a terreno. Sin embargo, una vez que el artesano termina su capacitación, comienza el seguimiento propiamente tal.

Cuando el artesano (a) sea inserto en alguna plataforma comercial, se realizará un seguimiento mensual por la duración del proyecto, el cual continúa luego de terminada la vigencia del convenio a cargo de la Fundación, realizando evaluaciones semestrales.

El seguimiento para los artesanos que ingresen a la plataforma comercial de la Fundación se realizará mediante la información que se registra en el software de gestión "Manager", así como con informes mensuales del departamento de compra y de visitas en terreno.

Para los artesanos que ingresen a plataformas comerciales externas a la de Fundación Artesanías de Chile se le realizará un seguimiento mediante visitas a terreno y entrevistas.

IV.5 RECURSOS Y MATERIALES POR ETAPA

A continuación se presentan los recursos y materiales que se requerirán para el logro de los objetivos de cada etapa, cabe destacar que la siguiente es una propuesta inicial que podrá tener modificaciones dependiendo de los diagnósticos y programas de capacitación de cada grupo de beneficiarios.

ETAPA	RRHH y SERVICIOS	MATERIALES	OTROS
Diagnóstico	Profesional de dirección y coordinación de las actividades y definición de los programas y beneficiarios. Profesionales para realizar los diagnósticos, postulación, selección y creación de la línea base de los beneficiarios (as). Profesionales para la evaluación de piezas de los potenciales beneficiarios. Asistente Social si fuese necesario para artesanos que no tengan ficha de protección social. Periodista.	Materiales de oficina, instrumento de medición (Línea Base). Material de difusión y promoción del programa.	Recursos para viajes, alojamiento y colación de profesionales en terreno. Instrumento y creación de Línea Base. Difusión de las actividades.
Capacitación	Profesional de dirección y coordinación de las actividades. Profesional para la coordinación local y acompañamiento de los artesanos. Facilitadores Locales. Relatores. Operadores locales: Consultora/ Productora u otra institución ejecutora de las capacitaciones; servicio de relatores, infraestructura, colaciones, material educativo, entre otros. Periodista.	Material educativo e indumentaria para los artesanos (as). Difusión del Programa. Diplomas.	Recursos para viajes, alojamiento y colación de profesionales y equipo de la Fundación. Impresión de diplomas. Difusión de las actividades.
Intermediación	Profesional de dirección y coordinación de las actividades. Profesionales para la identificación y gestión de posibles espacios e instancias de inserción. Operadores locales: Consultora/ Productora u otra institución ejecutora de las actividades de inserción. Periodista. Profesionales para evaluación de piezas si es que corresponde.	Materiales para exposición en ferias, material gráfico. Materiales de embalaje, packing, informativos.	Recursos para viajes, alojamiento y colación de profesionales y equipo de la Fundación. Traslado de piezas. Difusión de las actividades.
Seguimiento	Profesional de dirección y coordinación de las actividades. Profesionales para el seguimiento y análisis de la línea base. Periodista.	Instrumento de seguimiento.	Recursos para viajes, alojamiento y colación de profesionales y equipo de la Fundación. Difusión de las actividades.

V COBERTURA: BENEFICIARIOS Y SU LOCALIZACIÓN

Este programa es de carácter nacional y según la experiencia de años anteriores, en promedio se logra beneficiar al menos a 10 grupos de artesanos (as). Para este año, se definen 8 regiones y localidades prioritarias para realizar los diagnósticos, esta selección fue realizada en función del conocimiento de la Fundación acerca de sus necesidades, así como por ser grupos en que los artesanos y artesanas están relativamente reunidos en una misma localidad.

A medida que se vayan realizando los diagnósticos esta planificación puede cambiar, postergando alguno de ellos para el año siguiente o agregando alguna localidad que no está en la actual propuesta.

De este modo la planificación de cobertura inicial es la siguiente:

Región	Zona	Beneficiarios Estimados
II Región de Antofagasta	Alto del Loa y Calama rural.	15
VII Región del Maule	Pilén, Rari.	25
VIII Región del Biobío	Alto Biobío, Q. de las Ulloas y Quinchamalí.	20
IX Región de la Araucanía	Lonquimay y otras por definir.	15
X Región de Los Lagos	Seno del Reloncaví, Ilque, Huelmo, Chiloé.	30
III Región de Atacama	Alto del Carmen, Copiapó.	10
VI Región de Libertador Bernardo O'Higgins	Pichidegua.	10
XI Región de Aysén del Carlos Ibáñez del Campo	Coyhaique.	10

La anterior es una propuesta que podrá variar según lo que reflejen los respectivos diagnósticos.

VI INDICADORES DE GESTIÓN

A continuación se presentan los indicadores para el programa, sin embargo su definición puede ser mejorados durante los primeros meses de ejecución, mientras se realicen los diagnósticos. Ello debido a que durante los primeros meses se trabajará en el diseño del instrumento de línea base para el seguimiento de los beneficiarios, lo cual podrá sugerir cambios y mejoras en la definición y forma de cálculo de los indicadores.

Componente	Nombre de Indicador	FÓRMULA DE CÁLCULO	Periodicidad	Meta 2015	Fuente de Información
DIAGNÓSTICO Y SELECCIÓN	Diagnósticos	Número de informes de diagnóstico realizados	Anual	Al menos 4	Informes de Diagnóstico (FACHS)
	Convocatoria y selección	$\text{Número de artesanos (as) seleccionados} / \text{N}^\circ \text{ cupos ofrecidos} * 100$	Anual	80%	Resultados de Selección (FACHS)
CAPACITACION	Artesanos en el programa	Número de artesanos que participan de las capacitaciones al menos en un 40%	Anual	136	Informe de Beneficiarios
	Artesanos capacitados	$\text{N}^\circ \text{ de Artesanos que finalizan la capacitación} / \text{N}^\circ \text{ artesanos en el programa} * 100$	Anual	Al menos un 80%	Informe de Beneficiarios, lista de asistencia
INTERMEDIACIÓN Y COLOCACION	Gestiones de Intermediación por grupo	$\text{N}^\circ \text{ de acciones de intermediación} / \text{grupo} * 100$	Anual	Al menos un 1	Informe de Actividades
	Artesanos Insertos	$\text{N}^\circ \text{ de Artesanos insertos} / \text{N}^\circ \text{ Artesanos capacitados} * 100$	Anual	Al menos un 80%	Plan de Compras 2014

VII CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES

El plan de trabajo consiste en realizar los primeros diagnósticos en el mes de febrero para comenzar en primera instancia con las capacitaciones en la Región de Antofagasta. Se estima que las capacitaciones tendrán una duración de máximo 3 meses para cada grupo de artesanos. Sin embargo, esto se podría modificar según las características propias de cada grupo que regirán para la modalidad de impartición de las clases (frecuencia y duración de las sesiones) que se conocerán como resultado del diagnóstico.

El cronograma del programa general es el siguiente:

TABLA 1: CARTA GANTT RESUMIDA DEL PROYECTO

Mes	Inicio Ejecución	Diseño y Pilotaje de Instrumento de Línea base	Ejecución						Informe Técnico y de Inversiones Final
	Informe Inicial y 1ra Transf.		Diagnóstico, Convocatoria y Selección	Ficha Beneficiarios	Capacitación	Primer Informe Técnico y 2da Transf.	Intermediación e Inserción	Seguimiento	
Enero									
Febrero									
Marzo									
Abril									
Mayo									
Junio									
Julio									
Agosto									
Septiembre									
Octubre									
Noviembre									
Diciembre									

VIII PLAN DE DIFUSIÓN

OBJETIVOS

El plan de difusión del programa “Mejora a la empleabilidad para artesanos y artesanas tradicionales de zonas rurales” a poner en práctica entre Fundación Artesanías de Chile y el Ministerio del Trabajo, se ha elaborado para darlo a conocer a la opinión pública en general, con énfasis en la comunidad local donde se realizarán cada una de las capacitaciones, generando así el interés de la población a través de la información del trabajo que sea hará junto a artesanas y artesanos y sus oficios artesanales, muchas veces ancestrales de pueblos originarios, otras veces mestizas pero de gran arraigo en la comunidad.

El plan cuenta, además, con el objetivo de posicionar a las y los participantes beneficiarios de los programas de capacitación, las artesanas y artesanos junto al oficio tradicional trabajado, en su propia localidad y región. De esta forma informar, dejando constancia perdurable en el tiempo (principalmente en sitios web y diarios), en que su esfuerzo por preservar y mejorar las características técnicas de su trabajo, sea conocido y valorado por su comunidad.

A través de la estrategia de difusión buscamos fomentar la cercanía a la artesanía tradicional y hacia el conocimiento de que este oficio se sigue desarrollando para ser preservado con altos estándares de calidad pero manteniendo la técnica ancestral, en el mundo moderno.

Junto a los medios de comunicación locales, informaremos a la población sobre este programa en particular y sus diversas acciones, mostrando sus ventajas y recomendando de forma implícita que tanto el programa como sus artesanos beneficiarios, sean apoyados.

ESTRATEGIA

Por definición, los medios de comunicación publican información que nunca antes había sido comunicada. En otras palabras, la noticia constituye un saber o un conocimiento nuevo.

A través del programa “Mejora a la empleabilidad para artesanos y artesanas tradicionales de zonas rurales” podemos generar varias noticias ya que el desarrollo de estas tiene varios hitos, como lo son, por ejemplo, el comienzo, las giras técnicas y los cierres de las capacitaciones.

Parte de la estrategia es aliarnos con los departamentos de comunicaciones de las instituciones que están presentes en los cierres, por ejemplos, las seremías de trabajo, las oficinas regionales del Consejo Nacional de la Cultura, de las municipalidades o de los gobiernos regionales. A ellos les interesa ser parte de la difusión y posicionamiento de este trabajo con artesanos y artesanas locales y de la difusión del apoyo al trabajo en alianza para un bien común mayor, como lo es la preservación de la cultura tradicional chilena, inmersa en el mundo actual a través de capacitaciones técnicas y de gestión.